## UNISANPABLO RUGACON LANGESTARA SPINERAS CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS UNISANPABLO TALENTO HUMANO Y BIENESTAR GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Código: CR-TB-GDT Versión: 1 Fecha: 18/Feb/2025 ALCANCE: Inicia con el diseño de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo del Talento Humano hasta la medición y mejora a los mismos. Aplica para todos los Procesos de la UNISANPABLO. NOMBRE: Gestión y desarrollo del talento humano

OBJETIVO:
Promover trabajadores altamente calificados y comprometidos con la organización, creando condiciones para su bienestar, seguridad e integralidad, a través del diseño e implementación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, encaminados a la consecución de los objetivos y cumplimiento de las funciones institucionales.

PROVEEDORES	ENTRADAS	PHVA	DESCRIPCIÓN	SALIDAS	CLIENTES
EXTERNOS (P1) Entidades públicas y privadas. INTERNOS. (P2) Todos los procesos.	(E1) Documentos para vinculación. (E1) Relación de candidatos contratables. (E2) Estructura organizacional. (E2) Información de desempeño del colaborador. (E2) Resultado de Gestión del desempeño para continuidad. (E2) Requisitos y necesidades de los clientes internos.	P	1. Elaborar y formular el Plan de acción de desarrollo humano. 2. Identificar la planta personal aprobada, con su respectivo presupuesto. 3. Establecer lineamientos para el acceso a planes de capacitación y estudios de alto nivel. 4. Definir y concertar con el área encargada, la gestión del desarrollo desde el componente de formación. 5. Definir el plan de Bienestar Social e incentivos. 6. Definir el Plan institucional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	(S2) Informe y entrega documental para revisoria Fiscal. (S6) Informes para entidades gubernamentales y de salud. (S6) Comprobante de liquidación del contrato y generación del paquete de finalización contratusl. (S6) Informe de cartera de incapacidades, de nómina y de deudas presuntas y reales de Seguridad Social. (S6) Informes de gestión.	EXTERNOS (C1) Entidades de seguridad social (EPS-AFP-ARL-CAJAS). (C2) Revisoria Fiscal. (C3) Entidades gubernamentales y de salud. (C4) Entidades públicas y privadas (bancos, cooperativas, juzgados). (C5) Operador Pil.A. INTERNOS. (C6) Todos los procesos.
		н	7. El proceso gestiona la formulación y desarrollo del Plan Anual de Vacantes. 8. Ejecutar el plan de Bienestar Social e incentivos. 9. Ejecutar el Plan Institucional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. 10. Programa de Inducción y Reinducción, Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. 11. Implementar el plan de acción de desarrollo del talento humano. 12. Formalizar la contratación del candidato seleccionado. 13. Realizar la Ilquidación, pago de la nómina y prestaciones legales. 14. Gestionar la contabilización y cierre mensual de la nómina. 15. Realizar el escalafonamiento, clasificación o reclasificación a los Docentes. 16. Generar liquidación, pago de finalización contractual y la documentación correspondiente. 17. Realizar los retiros de segunidad social.		
		v	18. Verificar la gestión y seguimiento al cumplimiento del plan de acción de desarrollo del talento humano. 19. Generar informes de seguimiento de la planeación y gestión del proceso. 20. Monitoroar el resguardo de las evidencias documentales inherentes a la contratación. 21. Evaluar y contrastar las solicitudes de formación de alto nivel y capacitación Docente con los lineamientos establecidos en el plan de Formación.		
		A	22. Actualizar las rutas de desarrollo de los colaboradores. 23. Implementar las acciones de mejora al producto de la ventificación de la gestión del proceso y al plan de acción de desarrollo del talento humano. 24. Implementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados del proceso.		

REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS	DIAGRAMA DE PROCESO - ROLES Y RESPONSABILIDADES	
Plan de Desarrollo Institucional     Matriz de requisitos ISO	Flujograma Gestión y Desarrollo del Talento Humano	
INDICADORES	REQUISITOS Y NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	
No hay indicadores disponibles.	Matriz de partes interesadas pertinentes UNISANPABLO	

- PR-TB-GDT-01 SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN
- PR-TB-GDT-02 INDUCCIÓN A COLABORADES
- PR-TB-GDT-03 DESVINCULACIÓN

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN					
Ĩ:	18/Feb/2025	Creación del proceso					
	ELABORÓ	revisó	APROBÓ				
Nombre: Daniela Torres Torres Cargo: Aprendiz Fecha: 18/Feb/2025		Nombre: Martha Esperanza Rodríguez Cargo: subdirectora Calidad, Procesos y Riesgos. Fecha: 18/Feb/2025 Nombre: Cargo: Fecha: Nombre: Cargo: Fecha:	Nombre: Henry Lurbey Hueso Cargo: Rector Fecha: 18/Feb/2025  Nombre: Cargo: Fecha:				